

La UNPA y Canal 9 firman convenio para la TV Digital



La Casa de Altos Estudios y la emisora provincial formalizarán una alianza estratégica que les permitirá compartir equipamiento y recursos humanos para generar productos audiovisuales para el nuevo Sistema Argentino de Televisión.

17:59 - Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Eugenia Márquez.

La rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Eugenia Márquez y el presidente de LU 85 TV Canal 9, Martín Hernández, firmarán mañana un convenio marco que formalizará las acciones conjuntas que la Casa de Altos Estudios y el Canal Provincial llevarán a cabo en el marco del nuevo Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta que impulsa el Ministerio de Planificación Federal.

El convenio, que se firmará a las 11 en la sede del Rectorado de la UNPA, sita en Lisandro de la Torre 860 de esta capital dará marco general a una alianza estratégica que permitirá compartir equipamiento y recursos humanos para generar los productos audiovisuales que demandará el nuevo sistema.

Cabe recordar que la UNPA y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) fueron designadas como cabeceras de producción, investigación y perfeccionamiento dentro del Polo de Producción Audiovisual Patagonia Sur - que abarca a las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego- y recientemente comenzaron a producir las tres series que fueran seleccionadas para el Plan Piloto de la TV Digital.

En lo formal, el convenio establece un compromiso de cooperación que propicie la producción audiovisual, el intercambio de información, la capacitación de recursos humanos y la asistencia técnica, y habilita a suscribir protocolos adicionales para actividades específicas.

La Televisión Digital Argentina nace como un proyecto del Estado a través del cuál se busca mejorar la Televisión para todos, contemplando la inclusión social, la diversidad cultural, el fortalecimiento de la Industria Nacional, la promoción del empleo, el desarrollo científico-tecnológico, los contenidos televisivos de calidad y la participación ciudadana.

El Programa Polos Audiovisuales, en tanto, tiene como objetivo instalar y fortalecer las capacidades para la producción de contenidos para la televisión digital, promoviendo la igualdad de oportunidades y la disminución de las asimetrías entre las diferentes provincias y regiones del país.

CEPA

A fines de abril, en el marco del Foro de Comunicaciones 2011 'Argentina Conectada' la rectora de la UNPA, Eugenia Márquez y autoridades de otras 12 Casas de Altos Estudios del País firmaron un Acta Compromiso que posiciona a estas instituciones como Centros Públicos de Producción Audiovisual (CEPA)

Estos centros se crean en el marco del reglamento operativo de los Polos de Investigación y Perfeccionamiento de Tecnologías Audiovisuales Digitales, aprobado por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre

Los CEPA se constituyen como espacios de soporte y colaboración técnica en cuanto al acceso al equipamiento, servicios y recursos digitales para la producción y desarrollo de contenidos audiovisuales para televisión digital y uno de sus principales objetivos es democratizar la producción de contenidos audiovisuales

UNPA y Canal 9 formalizan convenio de producción audiovisual para TV Digital

INFORMACIÓN GENERAL

| Viernes 6 de Mayo de 2011



La rectora de la UNPA, Eugenia Márquez, al firmar, con autoridades de otras 12 universidades del país, un Acta Compromiso que posiciona a estas instituciones como Centros Públicos de Producción Audiovisual (CEPA).

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral y LU 85 TV Canal 9 formalizarán hoy, con la firma de un convenio marco, las acciones conjuntas que llevarán a cabo en el marco del nuevo Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta que impulsa el Ministerio de Planificación Federal.

El convenio, que será firmado a las 11 en la sede del Rectorado de la UNPA, por la rectora María Eugenia Márquez y el presidente de Canal 9, Martín Hernández, dará marco general a una alianza estratégica que permitirá compartir equipamiento y recursos humanos para generar los productos audiovisuales que demandará el nuevo sistema.

Cabe recordar que la UNPA y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) fueron designadas como cabeceras de producción, investigación y perfeccionamiento dentro del Polo de Producción Audiovisual Patagonia Sur -que abarca a las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego- y recientemente comenzaron a producir las tres series que fueran seleccionadas para el Plan Piloto de la TV Digital.

En lo formal, el convenio establece un compromiso de cooperación que propicie la producción audiovisual, el intercambio de información, la capacitación de recursos humanos y la asistencia técnica, y habilita a suscribir protocolos adicionales para actividades específicas.

La Televisión Digital Argentina nace como un proyecto del Estado a través del cual se busca mejorar la televisión para todos, contemplando la inclusión social, la diversidad cultural, el fortalecimiento de la industria nacional, la promoción del empleo, el desarrollo científico-tecnológico, los contenidos televisivos de calidad y la participación ciudadana.

El Programa Polos Audiovisuales, en tanto, tiene como objetivo instalar y fortalecer las capacidades para la producción de contenidos para la televisión digital, promoviendo la igualdad de oportunidades y la disminución de las asimetrías entre las diferentes provincias y regiones del país.

Centros Públicos de Producción Audiovisual

A fines de abril, en el marco del Foro de Comunicaciones 2011 'Argentina Conectada', la rectora de la UNPA Eugenia Márquez y autoridades de otras 12 universidades del país firmaron un Acta Compromiso que posiciona a estas instituciones como Centros Públicos de Producción Audiovisual (CEPA).

Estos centros se crean en el marco del reglamento operativo de los Polos de Investigación y Perfeccionamiento de Tecnologías Audiovisuales Digitales, aprobado por el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre.

Los CEPA se constituyen como espacios de soporte y colaboración técnica en cuanto al acceso al equipamiento, servicios y recursos digitales para la producción y desarrollo de contenidos audiovisuales para televisión digital, y uno de sus principales objetivos es democratizar la producción de contenidos audiovisuales.